Asunción, 30 de Noviembre de 2016

Ref. CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 43/2017 "ALQUILER DE VEHICULOS – ID. N° 338.570

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA 1

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a efectuar enmienda en la Carta de Invitación mediante Adenda, la cual formará parte del mismo y por consiguiente serán observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

Enmienda 1

ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) – de la carta de invitación, la convocante establece que queda redactada de la siguiente manera.

10. Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas: 30 (treinta) días. Toda oferta con un periodo de validez menor será rechazada por la Convocante

15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 60 (sesenta) días

33 - El lugar de entrega de los bienes es de: La entrega de los bienes, se realizara en horario de oficina de lunes y viernes de 7:00 am a 15:00 pm, previa comunicación con el Administrador y/o Responsable

Dependencia	Dirección	Nro. De Teléfono	Encargado
Oficina del Proyecto de Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay	Yegros N° 471 casi Cerro Corá - 1er. Piso -	021 450-077	Responsable del Proyecto

34 - El valor de las multas será: 0.1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones